

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIRMA COPIA DEL ORIGINAL

En la ciudad de Macchala, a los diez y ocho días del mes de Marzo del dos mil once, siendo las quince horas, en la sede social de la Compañía ubicada en la avenida 25 de Junio Km. 1 1/2, se reúnen los accionistas de OROFESCA S.A., con el objeto de Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que estan presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente, 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2010. Preside la sesión su titular señor Tamiz Valdivieso Cesar Theodore y actúa como secretario el Gerente General de la empresa señor Diego Germán Guzmán Loaiza, Disponiendo el Presidente que el señor secretario elaborare la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: 1) Diego Germán Theodore y Germán Guzmán Loaiza, Disponiendo el Presidente que el señor secretario Theodore y actúa como secretario el Gerente General de la empresa señor Diego Germán Guzmán Loaiza, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominales de un dólar cada una, equivalentes a setecientos noventa y dos dólares USA de capital, 2) Tamiz Valdivieso Cesar Teodoro propietario de ochocientos acciones ordinarias y nominales equivalentes a ochocientos dólares USA de capital, constando que fue el quorum, el Presidente declaró legítimamente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a: 1).- Conocer y aprobar el informe del Representante Legal de la Compañía, enseguida toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y se refiere a: 2).- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.-

Unmediatamente se da lectura al informe del Comisario señora Ing. Patricia Orozco el mismo que luego de su análisis, los Accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad. Enseguida se procede a conocer el tercer punto del orden día que trata de 3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2010. Toma la palabra el señor Diego Guzmán Loaiza, Gerente General de la Compañía y realiza una explicación detallada indicando que no ha habido movimiento económico. Una vez concluida su exposición la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2010. No habiendo otro asunto que tratar, se concude un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que Certifica.